

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JURÍDICO DAEM CAUQUENES

SGG.- IAV.- MCC.- ADM. - Ivat



DECRETO EXENTO N° 3166 /
CAUQUENES,

08 AGO. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°1465 de fecha 29.07.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal(r) a Sr. Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, proveído por el Sr. Administrador.
2. Memo N°142 de fecha 06.07.2022, de Director Liceo Claudina Urrutia de Lavín a Jefa Departamento Educación Cauquenes(r), solicitando giro a rendir por \$156.000.- necesarios para estadía, movilización y alimentación de tres alumnos del Liceo Claudina Urrutia de Lavín, que asistirán a **SEMINARIO ARCHIVO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CIUDADANÍA**, a realizarse los días 12 y 13 de agosto del presente, en la ciudad de Valdivia.
3. Póliza de Fianza N°262488 de Contraloría General de la Republica a nombre de don Rafael Pincheira Leiva.
4. Decreto Exento 5225 de fecha 29.12.2021, que delega al titular de la Dirección de Educación Municipal la atribución de firmar por orden de la Alcaldesa.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General, que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

DECRETO:

- **AUTORÍCESE**, Giro a Rendir a nombre de don Rafael Pincheira Leiva, Director del Liceo Claudina Urrutia de Lavín, por el monto de \$156.000.-, necesarios para estadía, movilización y alimentación de tres alumnos del Liceo Claudina Urrutia de Lavín que asistirán a **SEMINARIO ARCHIVO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CIUDADANÍA**, a realizarse los días 12 y 13 de agosto del presente, en la ciudad de Valdivia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

Silvana Garrido Constenla

DISTRIBUCION:

- c.c. Contabilidad Daem
- c.c. Ofic. Partes
- archivo jurídico